

Editorial

La Extensión Universitaria y la Reforma del 18



Mirtha Lischetti

Coordinadora Académica del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria, CIDAC, (SEUBE, FFyL, UBA)

Ivanna Petz

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (FFyL, UBA)

Entre las 10 bases de la Reforma Universitaria del 18, la 7° señala a la Extensión Universitaria y la 10° a la Orientación Social de la Universidad. En qué se pensaba cuando se nombraban como partes de la necesaria Reforma a ser realizada. ¿Cómo la pensamos y la implementamos en nuestros días?

En nuestro país, a principios del siglo XX, en un contexto en el que la posibilidad de los cambios profundos y revolucionarios ocupaban los ámbitos de lo posible, tanto desde Córdoba, como desde Buenos Aires, y La Plata se miran y se toman como orientación, los cambios que se producen en las Universidades europeas.

Desde la segunda mitad del Siglo XIX, encontramos dos planteos o enfoques con respecto a las Universidades y sus vínculos con la sociedad: a) uno que se va a irradiar por Europa y que se relaciona con un intenso movimiento a favor de la elevación cultural y científica de los trabajadores. b) el otro tiene que ver con las experiencias extensionistas que se dan en los EEUU a partir de 1860 y que responden a una concepción diferente, con un enfoque pragmático centrado en la prestación de servicios profesionales para resolver necesidades locales específicas. En ambos, el destinatario es el mismo: los sectores populares más necesitados. En Argentina, como en Méjico y en Brasil, se va a seguir el planteo desarrollado en Europa (Europa en ese momento hegemonizaba el poder mundial y nosotros éramos un país neocolonial con respecto a Europa). Se va a tener como objetivo primordial la educación de los trabajadores. Los valores que orientan estas actividades de extensión van a ser fundamentalmente dos: la solidaridad de los docentes y estudiantes universitarios con los sectores trabajadores, y la confianza en el valor emancipador del conocimiento. El conocimiento libera a la sociedad, libera a los hombres.

Las estrategias pedagógicas que se van a usar para llevar adelante estas orientaciones van a ser:

- » Cursos libres insertos en una formación partidaria o ideológica que sirva a los sectores obreros;
- » La creación de universidades obreras.

Los inicios de las universidades populares en América Latina pueden rastrearse en las mociones de extensión universitarias presentadas al Congreso de Estudiantes de 1908 (Montevideo). Sin embargo, la más importante iniciativa e implementación de la misma fue la Universidad Popular “González Prada”, en Lima, Perú, a cargo de los estudiantes peruanos, que la llevaron a cabo a partir de 1920 y que fue impulsada por el APRA de Haya de la Torre y se extendió al pueblo de Vitarte que estaba constituido en su mayor parte por población obrera. La enseñanza era gratuita. Los alumnos no pagaban y los profesores no cobraban. Los trabajadores sindicalizados contribuían con 5 centavos semanales para los gastos de locales. Y recibió esta universidad durante 4 años cinco libras de la Universidad de San Marcos de Lima.

En Uruguay también se intentan desde 1930 las Universidades populares, con distintos formatos de implementación.

El modelo inicial de extensión que se desarrolla en Europa y que aparece en nuestro país, y en el resto de Latinoamérica se centraba fundamentalmente en:

- » Actividades con adultos de sectores trabajadores y grupos de clases medias bajas, con un currículum centrado en temas sociológicos, históricos, de economía política, cuestiones higienistas y de capacitación laboral.
- » Estos temas eran desarrollados bajo la forma de conferencias descentralizadas en diversas organizaciones de trabajadores (para “propender a la elevación cultural de las masas”).

Se pensaba que había que formar una elite conductora del movimiento obrero. Y esto se realizaba al margen del Estado, estaba a cargo de las organizaciones obreras, sobre todo las organizadas por los anarquistas y los socialistas.

A partir de 1915 van a empezar los contactos entre los sectores de trabajadores organizados de esta manera y los estudiantes universitarios. Por eso en 1918, la Reforma Universitaria incluye la salida de la Universidad más allá de sus muros como una de las diez reivindicaciones centrales del movimiento estudiantil. De este modo, nuestra Universidad comienza a comprometerse con prácticas que contribuyen a modificar condiciones de desigualdad.

Hasta aquí los tiempos de la Reforma.

En la Universidad de Buenos Aires

En 1956, se crea en la UBA, la primera Secretaría de Extensión Universitaria y se señalan cuatro tipos de actividades para cumplimentar con los objetivos propuestos:

1. La creación de un Centro de Desarrollo Integral de la Comunidad;
2. Servicios Culturales para Instituciones Culturales;
3. Asesoramiento técnico para las Instituciones Culturales;
4. Acción sobre los medios de Difusión (en ese momento, sobre todo los medios gráficos, el cine y la radio).

Esta experiencia de la Secretaría de EU, va a crear en 1956 el primer Centro de Desarrollo Comunitario, localizado en la Isla Maciel, más conocido como "Proyecto Maciel". Esta fue, no la única, pero sí la principal actividad que desarrolló la Secretaría de Extensión.

Las primeras actividades que desarrolla el Proyecto son:

- » En el ámbito de la Educación, escolarización de adolescentes y adultos;
- » Asistencia y Educación para la Salud;
- » Actividades con organizaciones barriales (cooperativas de consumo, de vivienda, uniones vecinales).

Dos años después, se trabajó con Sindicatos y más tarde con la formación de Bibliotecas Populares y Formación de Educadores de adultos.

Estas actividades las llevaban a cabo equipos interdisciplinarios integrados por docentes y alumnos en los que participaban integrantes de todas las Facultades de la UBA. El trabajo con población de origen obrero permitía llevar a la práctica el criterio de vincularse con los sectores sociales que no accedían a la universidad, y trabajar en un espacio representativo de sus condiciones de vida.

La población de Maciel estaba conformada fundamentalmente por obreros. En ese momento la problemática principal no era el trabajo. Una de las problemáticas principales era la relativa a la vivienda, común a las villas de la periferia urbana. Entre los problemas que surgían en la vida de las poblaciones se podían observar el enfrentamiento entre los antiguos pobladores genoveses, que se dedicaban al oficio de construcciones navales, y los contingentes poblacionales arribados desde el interior del país, que trabajaban como peones industriales.

El trabajo en la Isla Maciel no se inicia a partir de las demandas de la gente, sino a partir de la oferta de la Universidad, aunque teniendo en cuenta lo que desde la Universidad se veía como problema entre las poblaciones. Casi inmediatamente se constituye un Consejo Administrativo para la toma de decisiones en forma colectiva y para gestionar las tareas del centro de Desarrollo Integral de Maciel. Ese Consejo se constituye con representantes de la Secretaría de EU y de las organizaciones barriales. La representación era asimétrica ya que las organizaciones barriales eran mayoritarias frente a la representación de la Universidad.

Las primeras demandas de la población se centran en problemas vinculados con necesidades básicas: educación, salud, vivienda, trabajo, recreación, organización. En Educación, se organizó un Programa de Educación Permanente en el que se atendían a aquellos sectores expulsados del sistema formal: desertores escolares, niños con problemas de conducta, adolescentes que no habían concluido la escuela y adultos con ciclos escolares incompletos. También son importantes los trabajos realizados en lo que hace a la prevención y cura de enfermedades, la instalación de un Centro de Salud y cambios en la modalidad del vínculo médico-paciente.

El modelo del Proyecto Maciel se extiende por toda Avellaneda, donde se crean 5 Centros de alumnos expulsados del sistema. Y aún después del 66, año del golpe de Onganía y de suspensión de la Secretaría de Extensión, se continúa con la construcción de las viviendas que había organizado la Cooperativa de viviendas, con créditos del Banco Hipotecario.

La idea política que sustentó el proyecto de isla Maciel fue, pensar a la Universidad como institución que contribuyera a la transformación de la Sociedad que sostenía su existencia.

Habría como una idea central para formular los principios de política universitaria en este sentido: Democratización.

El principio de *democratización* refiere tanto a la relación de la Universidad con la Sociedad, como a la vida interna de la misma. El primer documento elaborado por Extensión señala la parcialidad que tiene el lema “la Universidad para el pueblo”, ya que el ingreso a la misma está determinado por motivos socioeconómicos. Por lo que se propone democratizar el acceso y hacerlo también con los procesos de docencia y de investigación.

Esto no expresa una postura ingenua, en el sentido de no reconocer los obstáculos estructurales para democratizar el acceso a la universidad. Y más todavía, se reconoce que la existencia misma de la Extensión, se debe a la exclusión educativa de los sectores populares.

Se entiende a la enseñanza no sólo en su dimensión de transmisión de conocimiento, sino también como un proceso de construcción de sujetos sociales. Propone que la Universidad debe formar a profesionales comprometidos y por eso mismo eficaces. Esto cuestiona el carácter profesionalizante de la Universidad y sostiene que debe articularse lo técnico-metodológico con lo político-ideológico. Y se piensa que la calidad de la formación académica, es la condición necesaria para el ejercicio de este compromiso.

En algunos documentos de la época, los sectores populares son considerados no sólo como sujetos de derecho, sino también como sujetos productores de conocimiento legítimo, en lo que se ha llamado: democratización epistemológica. O sea, crear condiciones para la participación de la mayoría de la población en los procesos de generación y validación de conocimiento teórico y técnico

metodológico. Con la democratización del acceso, se incorporarían a la Universidad los intereses, las necesidades y las interpretaciones de la realidad de los sectores populares. De esta manera, se podrían resolver los problemas relativos a sus condiciones de vida material y simbólica.

Entender el conocimiento de esta manera, supuso en ese momento, y también supone ahora, una ruptura con la concepción iluminista, ruptura que luego va a constituirse en el principio político de la educación popular y de las concepciones sociológicas, antropológicas y pedagógicas críticas.

Entonces, entre los que sostuvieron el Proyecto de Maciel, existía la idea de que era tan importante la Extensión como la Investigación y la Docencia. Que en eso consistía la responsabilidad social de la Universidad. O sea, esta responsabilidad social de la universidad, consiste en desarrollar, en forma consciente y deliberada, un proyecto institucional que produzca conocimiento teórico y técnico-metodológico para responder a necesidades de los sectores populares.

Llevar adelante un proyecto de estas características requiere tener una determinada concepción de Sociedad y de Sujeto. Los sujetos en este caso, eran considerados Sujetos de Derecho.

Los principios políticos que se sostuvieron en los diez años que duró la EU, en la UBA (1956-1966) hoy continúan siendo temas de debate. Evaluar la calidad, definir la relación Universidad-Sociedad y Estado, formar profesionales como sujetos sociales, construir y validar conocimiento, siguen siendo tema de discusión. Hoy la confrontación política universitaria se da entre los enfoques críticos y los neotecocráticos, ligados a las posiciones de la nueva derecha. Dentro de ese debate, la calidad se define por un grupo desde criterios referidos exclusivamente a sus características intrínsecas, para el otro como el logro de objetivos políticos de igualdad social en situaciones históricas concretas.

Por otro lado, considerar al Estado como el principal responsable de la creación de servicios de educación, salud, vivienda, considerados como derechos universales, definió los límites de la EU. O sea, las tareas que la EU llevaba y lleva a cabo en el mediano o largo plazo, deben quedar en manos del Estado o de organizaciones sociales populares. La universidad pública es una institución del Estado.

Otra cuestión valiosa que se debatió en esos años, fue el considerar a la realidad social como el lugar de la problematización puesta a prueba y como el lugar de reajuste del conocimiento.

La trayectoria histórica que inicia este Proyecto de Maciel, es la que se va a tratar de continuar en la década del 70 durante el gobierno de Cámpora. En este caso, no podemos hablar de resultados, dado la brevedad de los proyectos, de desaparición casi inmediata.

Fueron 90 días de intensa actividad. En junio de 1973 se nombra Rector Interventor de la UBA a Rodolfo Puigróss y, aunque se suceden muchas situaciones políticas, vamos a reseñar lo que nos interesa sobre nuestro tema: se crean Centros Pilotos de Investigación Aplicada (CEPIA) como equipos interdisciplinarios de investigación constituidos por graduados y alumnos que desarrollan sus tareas en zonas marginales o de desarrollo relativo. Las líneas generales de estos proyectos fueron trazadas por gente que había participado del Proyecto Maciel en la década 56-66.

Los objetivos de los CEPIA fueron:

- » Investigar el grado de satisfacción de las necesidades de los sectores populares;
- » Velar para que la formación proporcionada a los estudiantes se ajustara a la satisfacción de esas necesidades;
- » Investigar cuáles eran los cambios estructurales que debían darse en la enseñanza para que pudiera lograrse esa formación;
- » Elaborar propuestas para el mejoramiento de los servicios que desde el Estado se prestaba a los trabajadores.

Se realizaron muchos trabajos de asistencia con participación popular. Señalaremos algunos de ellos:

- » En lo que hace a viviendas: en el barrio Saavedra, se remodelaron las viviendas existentes en estado precario u obsoleto y se construyó un centro recreativo. En el Bajo Flores, se implementaron tareas de infraestructura, rellenamiento de terrenos, asentamiento de tierras. En Lugano, se relevó la zona para desarrollar un plan de viviendas, una escuela y un centro de salud junto al Movimiento Villero de la localidad.
- » En el área de Educación, se remodeló el viejo Hospital de Clínicas para adaptarlo al funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras.
- » En el área de salud, se diagramó un proyecto de remodelación de salas y de construcción de salas nuevas en el Hospital Borda. Se abrieron salas para la atención de estudiantes en la Dirección de Salud dependiente del Rectorado (Hidalgo 1067).

Las tareas de Extensión Universitaria se van a continuar hasta la llegada de Ottalagano, a mediados del año 1974.

En la Facultad de Filosofía y Letras

Cuando quisimos renovar la Extensión en clave de articulación con demandas sociales y que dicha articulación implique procesos de “implantación territorial universitaria” (Trincheró y Petz, 2013) en las últimas décadas del siglo pasado y a comienzos del XXI, no teníamos que iniciar un camino, sino que había huellas trazadas sobre las cuales plantarse.

En 1995, se creó el Programa Permanente de Extensión, Investigación y Desarrollo en Pueblos Indígenas de la Argentina, dirigido por el Dr. Hugo Trincheró, en el ámbito de la Secretaría de Extensión. “*El objetivo general de este Programa ha sido vincular y articular en forma sistemática y permanente proyectos y actividades de investigación en distintos campos del conocimiento con acciones*

de capacitación y fortalecimiento comunitario...” (Lischetti y Petz, 2009: 139). En dicho marco, hacia el año 1999, se decidió construir un centro de documentación en la comunidad indígena La Estrella en el municipio Rivadavia Banda Norte, desde donde se articularon diferentes experiencias de capacitación, fortalecimiento organizaciones y trabajo comunitario anudadas en proyectos de extensión que involucraron a estudiantes y graduados de FFyL, Trabajo Social y Farmacia.

En el mes de marzo del 2002, se crea en Filosofía y Letras el espacio: “Facultad Abierta”, programa de Extensión con objetivos amplios de relación entre el ámbito universitario y las organizaciones populares, en el marco de la profunda crisis que envolvía al país en esos momentos. Rápidamente, este programa se focalizó en el fenómeno de las FÁBRICAS RECUPERADAS generando una instancia de compromiso político y académico con un movimiento en crecimiento y desarrollando una práctica de extensión que combina las actividades de apoyo interdisciplinario con la investigación enfocada a la creación de conocimiento útil para el fortalecimiento de la lucha de los trabajadores. (Lischetti y Petz, 2009: 140). En el año 2004, comienza a funcionar el Centro de Documentación en Empresas Recuperadas y Economía Solidaria en la Cooperativa Chilavert Artes Gráficas, con el objetivo de generar actividades permanentes que contribuyan al fortalecimiento de la relación con los trabajadores de las empresas autogestionadas, entre ellas es destacable la tarea de documentación y registro de la experiencia de las ERT.

Hace 10 años, se crea por Resolución del Consejo Directivo N° 3920/08, un Centro de Extensión, El CIDAC (Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria) con sede en la Comuna 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La referencia física del Centro se construyó entre 2009 y 2011 configurando así la quinta sede de la Facultad lo cual le otorga una densidad institucional diferente respecto de las otras experiencias de extensión que mantuvieron anclaje territorial. Se trata de una experiencia innovadora y desafiante en materia de política universitaria. Es que desde este Centro se pretende reconfigurar el proceso de gestión de conocimiento tradicional, autocentrado y reproductivista, a partir de generar una política de investigación e intervención en relación a las demandas y problemáticas territoriales. Al mismo tiempo, se busca pensar el territorio siendo parte de sus redes y generando, en articulación con políticas públicas y organizaciones de la sociedad civil, procesos de integración socioeducativa favoreciendo el acceso de aquellos sectores que, históricamente, han tenido negado el derecho de acceder a prácticas y experiencias universitarias.

Estos diferentes continentes, constituyen importantes antecedentes desde donde continuar pensando también la extensión universitaria a 100 años de la Reforma. Se trata de volver la mirada hacia el interior de la propia universidad y sus dinámicas hegemónicas desde estas experiencias de territorialización aun incompletas y en algunos casos, inconclusas.

Muchas son las deudas de la Reforma y de la Universidad actual para con la sociedad que la sostiene. Desde los centros hegemónicos se dispusieron

distintas maneras de producir y administrar el conocimiento y en las últimas décadas esa colonización alcanzó a nuestras aulas.

Nos quedan muchas preguntas sin respuesta, nos quedan muchos debates pendientes: ¿Contribuimos con nuestros saberes al funcionamiento de los poderes establecidos o bien contribuimos a anticipar proyectos de sociedades diferentes? ¿Qué problemas preocupan actualmente a las Ciencias Sociales? ¿Surgen de una imaginación alerta y rupturista o de una vocación tradicional de ser útil a los proyectos de sociedad hoy dominantes? ¿Cómo se articulan la teoría y el compromiso social en el abordaje de las Ciencias Sociales en la actualidad?

La habitual desarticulación entre teoría y práctica que encontramos en la enseñanza universitaria produce el aislamiento del conocimiento con respecto al contexto histórico-social donde acontecen los problemas. ¿Podemos, haciendo pie en la Extensión, contribuir a resolver este problema?

Les presentamos a continuación, los artículos que integran este Número, que es el primero de Convocatoria Abierta.

El equipo del CIDAC *Barrilete Cultural* narra cómo se tratan los derechos a la cultura y a la lectura de los niños y jóvenes de los barrios del sur de la ciudad a través de su Programa cuenta cuentos, cuando los jóvenes les leen cuentos e historias a los más pequeños.

Se presenta un trabajo sobre Arte y Juego promoviendo la Salud Mental trabajando conjuntamente con organizaciones territoriales como RIOBA a cargo de un equipo de la cátedra de Salud Pública/Salud Mental II de Alicia Stolkiner de la Facultad de Psicología.

Un equipo de graduados y estudiantes de la Cátedra de Etnolingüística (Golluscio) dan cuenta de proyectos realizados desde la cátedra, que involucran en su ejecución a la comunidad educativa de una escuela del barrio de Barracas, incluyendo a los padres de los alumnos y que tratan temas de bi/multilingüismo entre la población escolar, tratando de visibilizar y valorizar la diversidad cultural y lingüística.

Una graduada y una estudiante con experiencia en el tema de Memoria colectiva, dictan clases en el Programa UPAMI, de la Secretaría de Extensión dando un curso sobre *Memoria Histórica y Tercera Edad y nos presentan el análisis de los testimonios de sus alumnos recogidos bajo la forma de entrevistas*, en las que se evocan determinados acontecimientos históricos vividos por el conjunto de la población.

Los integrantes del Equipo de Investigación Arqueológica y Paleontológica de la Cuenca Media y Superior del río Luján relatan como actividad de Extensión la realizada en el Museo Municipal de Ciencias Naturales “Carlos Ameghino” de la ciudad de Mercedes. El propósito del trabajo es evaluar el impacto que su actividad ha tenido sobre la misión y propósito institucional de dicho Museo, a partir de la elaboración de un diagnóstico de situación realizado en 2013 y las acciones emprendidas durante los años 2014 a 2016.

Bibliografía

- » Bralich, J. (2007). “La extensión *Universitaria en el Uruguay*” en *Serie: Documentos de Extensión Universitaria* N° 6 (Montevideo: Universidad de La República).
- » Brusilovsky, S. (2000). *Extensión Universitaria y Educación Popular* (Buenos Aires).
- » Lischetti, M.; Petz, I. (2009). “Universidad-Sociedad: breve historia de un vínculo, en” *Revista Espacios de crítica y producción*, N° 41 (Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras).

